

de la inserción de prensa de la O. M. C. en «Lanza» y rotulación colegial.

Se acuerda dotar con 25.000 pesetas para Congreso de Cardiología de Valdepeñas a propuesta del Presidente Comarcal.

4.º—Informe de los miembros del Pleno: Ninguno.

5.º—Ruegos y preguntas: El Doctor D. José Manuel Villanueva, solicita que se le conteste a los solicitado sobre guardias y secreto profesional en relación a las auditorias administrativas.

Y no habiendo más asuntos a tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la sesión.

PROYECTO DE ACTA DE LA PERMANENTE DE LA JUNTA DE ESTE
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS CELEBRADA EL DIA
2 DE FEBRERO DE 1984.

ASISTENTES:

Presidente: D. Luis Corrales Céspedes
Secretario: D. Gerardo Alemany S. de León
Tesorero: D. Eduardo Rodríguez Sánchez

En Ciudad Real, siendo las 20,30 horas del día 2 de febrero de 1984, se reúnen en la sede de este Ilustre Colegio Oficial de Médicos, los miembros de la Junta Permanente que arriba se expresan, para tratar de lo siguiente:

1.º—Se da lectura al acta de la Permanente celebrada el día 10 de enero y acta del Pleno del día 12 del mismo mes, siendo aprobadas.

2.º—Movimiento de colegiados (altas y bajas), se dan en sección aparte.

3.º—Informe del Sr. Presidente:

a) El Sr. Presidente informa que se presentará en el próximo Pleno, el caso del fallecido Dr. D. José Alberto de la Roza Ruiz, relacionado con la Derrama por Defunción.

b) El Sr. Presidente informa y da lectura al escrito del colegiado núm. 2.155, D. José Pineda Morales en el que solicita se le conceda la doble colegiación. La Junta Permanente en su sesión celebrada el

día 2 de enero, acuerda por unanimidad no aceptar su petición. Se oficia a citado Doctor comunicándole el acuerdo.

c) El Sr. Presidente informa sobre normativas para inversiones especiales de Previsión Sanitaria Nacional.

d) El Sr. Presidente informa se reitera al Abogado del Colegio, D. Luis Sánchez Morate y al Dr. D. Emilio Enríquez para contestar al Dr. Villanueva a su pregunta al Pleno anterior.

e) El Sr. Presidente informa sobre el telex recibido del Secretario del Consejo General, en el que comunican que en el Boletín Oficial del Estado se publica Real Decreto 127/1984, de 11 de enero, por el que se regula la formación médica especializada y la obtención del título de Médico Especialista.

f) El Sr. Presidente informa sobre Saluda recibido del Presidente del Consejo General en el que